

## INFLUENCIA DE LA ARQUITECTURA POPULAR ANDALUZA EN IBEROAMERICA

por

ALIDA CARLONI FRANCA

Esta comunicación arrancó de un trabajo que hicimos sobre los corrales de vecinos sevillanos. Cuando realizamos la investigación de campo, nos introdujimos en el mundo específico de las comunidades de vecinos que representan un auténtico fenómeno urbano. Este tipo de vivienda popular forma un conjunto cuya característica principal es la estructura en torno a un patio, aunque esta característica general no sea la única que se tomó en consecuencia. Las informaciones que recogimos constituyen una serie de elementos reveladores del modo de vida de los moradores de los corrales. Implica además el estudio del tipo de vida de las clases populares y llama la atención sobre una constelación de actitudes y comportamientos de un grupo restringido, que utiliza circuitos personales de solidaridad.

El estudio se basa en un análisis de los planos de las casas de vecinos, así como un cuestionario sobre la cultura material, utilizando posteriormente estos datos para dibujar el telón de fondo de la vida de los informantes y presentar características relevantes sobre el estilo de vida y su nivel cultural.

Partimos del axioma de que «las relaciones humanas cambian según el espacio vital en el cual la gente se mueve». En efecto, el tipo de vivienda, como el corral por tomar nuestro ejemplo, desarrolla una visión del mundo diferente de la que vive en la periferia o en un tipo de vivienda con un acceso directo a la calle.

La bibliografía existente sobre el tema de los corrales es escasa y sin temor a equivocarnos podemos citar las dos únicas monografías, la de Luis Montoto y la de Francisco Morales Padrón<sup>1</sup>. Las demás

fuentes de información, son el resultado de artículos arquitectónicos o reflexiones poéticas de la casa popular. Tuvimos pues que iniciar nuestro trabajo de campo, realizado de 1980 a 1984, con la ayuda de arquitectos especialistas en la casa sevillana para realizar un estudio histórico-arquitectónico de lo que representa un corral, en el abanico de las construcciones populares urbanas y diferenciar un corral de una casa de vecinos.

Morales Padrón, en su capítulo de la «Familia arquitectónica del corral», señala que hay que intentar definir «un corral siguiendo el clásico patrón o traza corralera. Traza rectangular o cuadrada que puede evocar una calle como el adarve moruno o el callejón limeño». Según el autor, los conventos, los palacios habitados por varias familias populares, no son, en sentido puro, corrales de vecinos. No es nuestra intención entrar en matizaciones arquitectónicas, sin embargo, brindamos por un ajuste de las definiciones de lo que es un corral de vecinos. En un artículo anterior, nos preocupamos de la tipología de la casa sevillana desde el punto de vista formal y funcional, así como del mecanismo de la creación de los corrales para finalmente centrarnos en lo importante para un antropólogo: los moradores<sup>2</sup>.

Sin entrar en detalles, recordaremos que existen tres tipos de orígenes de corrales: el conventual, las casas señoriales y los edificios concebidos desde el origen como tales. Los que estudiamos, pertenecen a los tres tipos.

Fuera de la península ibérica, lo más parecido que encontramos a los corrales de vecinos las vecindades, callejones y conventillos de Hispanoamérica. De todos estos tipos, las vecindades mexicanas descritas por Oscar Lewis son las más parecidas a los corrales de vecinos.

En México, las vecindades son micro-sociedades como los corrales sevillanos. Oscar Lewis, en su libro de la «Antropología de la pobreza» retrata unas familias que no solamente por su estilo de vida, sino también en lo referente a la cultura material en general, recuerdan a las familias que estudiamos en nuestro trabajo.

---

1. MONTOTO, Luis, Los corrales de vecinos. Biblioteca de Temas Sevillanos, n.º 11, Sevilla, 1981.

MORALES PADRON, Francisco, Los corrales de vecinos de Sevilla. Anales de la Universidad Hispalense, serie Filosofía y Letras, n.º 22, 1974.

2. CARLONI, Alida, «La mujer en el corral de vecinos sevillano», *Etnografía Española*, n.º 5, Ministerio de Cultura, Madrid, 1984.

Según el autor, Bella Vista, marco de las historias, las autobiografías múltiples de los Sánchez, es una del centenar de vecindades que se sitúan en el corazón de la ciudad de México.

Al igual que en Sevilla, los corrales que hemos estudiado son el ejemplo arquetípico de los ochenta, o incluso cien corrales que existen todavía en Sevilla intramuros, Triana y San Bernardo.

Antes de entrar en detalles, nos vamos a permitir recordar algunos puntos históricos a modo de tela de fondo, para situar las dos comunidades de vecinos que tomamos como ejemplo: Con este fin, citaremos lo que Silvestre Baxter escribe en el capítulo «Ejemplos de Arquitectura doméstica en la ciudad de México y sus alrededores», en el libro sobre «La arquitectura hispanocolonial en México (1901): «La arquitectura doméstica de México, aunque varía mucho en detalles, está basada comúnmente en la misma idea general. Es en realidad la arquitectura doméstica de España y también de otros países del Mediterráneo (...) Una gran puerta, por lo común, da acceso a un «patio» a través de un pasillo que se llama el «zaguán». Más allá de este patio, que ordinariamente tiene un aspecto decorativo, hay un segundo patio dedicado a servicios inferiores domésticos y al que generalmente desemboca la caballeriza». El autor se refería a casas señoriales. «Una de las más viejas es la del Conde de Santiago de Calimaya, data de los primeros días de la ocupación y la piedra angular, un fragmento de vieja escultura azteca, se dice que fue colocada por el mismo Cortés». Pasa a continuación el autor a describir la decoración, punto que no vamos a tratar, solamente recordamos el estilo arquitectónico y la decoración de azulejos, por ejemplo, se calcó de la estructura hispana como resultado de la implantación de unos sistemas de valores hispanos de los conquistadores.

En su libro «los hidalgos de Guatemala», Pilar Sanchiz estudia a través de la documentación el sistema de valores que llevó a plantear una serie de cuestiones acerca de las pautas de comportamiento y lo que animaba a la sociedad de la conquista. Su trabajo se basa sobre Guatemala, pero se puede generalizar la estructura social y forma de vida a otros países hispanoamericanos. O mejor dicho, los conquistadores traían con ellos los valores que se imponían en España. Tomaremos, como una aproximación a una realidad generalizable, el trabajo sobre lo «hidalgos de ultramar» de la autora. La Dra. Pilar Sanchiz analiza los españoles que llegan a Guatemala: «Llevan con-

sigo el peso de una fuerte y específica tradición familiar que se manifiesta en los aspectos económico-social e incluso político».

Recuerda que en la España del siglo XVI y también en Guatemala, se da la familia extensa de la casa poblada, con características específicas dadas por la situación de contacto cultural con América. Aunque no trate en su libro de la cultura material, es obvio que los esquemas persistieran en América y el binomio espacio habitado y modelo cultural es muy importante. Hay que tenerlo en cuenta, para estudiar unos comportamientos traductores de la existencia de esquemas de patrones de la cultura colonizante y su implantación en las colonias. Sin embargo, el modelo no es estático y comporta variantes, tanto en la naturaleza de los elementos que lo componen como en su estructura. Nos referimos en este caso a la confluencia de la casa de los Indios y los Hispanos.

Las diferentes formas y tipologías de las casas responden a un proceso donde entran muchas causas determinantes: el clima, los materiales de construcción, la tecnología, la defensa, la economía y la religión.

En el caso que nos ocupa aquí, como lo apunta Baxter, «es muy natural que las primitivas construcciones de México, erigidas por la primera generación que sucedió a la conquista, tuvieron poco carácter arquitectónico. Los conquistadores eran, por regla general, hombres rudos, y los frailes que los acompañaban eran pobres. La utilidad fue el único móvil. Se buscó la fortaleza en la construcción y se miró tanto en la defensa como en la estabilidad».

Un testigo de los primeros tiempos, Cervantes de Salazar, al escribir sobre los edificios construidos en la ciudad de México, pocos días después de la conquista decía: «Según su solidez, cualquiera diría que no son casas, sino fortaleza» (Baxter: 23-24). Es solamente más tarde que las casas señoriales fueron construidas, notables por la minuciosa ornamentación del exterior y puertas adornadas de bajo relieve (XVII y XVIII).

En Andalucía y en particular en Sevilla, la característica principal de las moradas es su patio, desde los palacios, como la Casa de Pilatos, a las casas modestas, tanto como los corrales, pasando por las casas de los «simplemente caballeros» como la Casa de la Condesa de Lebrija o «comerciantes enriquecidos» (Hazañas y La Rúa, 1928).

El corral de vecinos entra dentro de la categoría de casa para la gente humilde. Es un conjunto de viviendas de una, o dos piezas (es-

tar y dormitorio) y donde los servicios (lavaderos-aseo) y la cocina, están fuera de la unidad arquitectónica. «Patio y nada más que patio, rodeado de habitaciones» como decía Hazañas y La Rua.

Según algunos arquitectos, el corral remonta al siglo XIV, aunque su apogeo se sitúa a finales del siglo pasado y termina en los años sesenta con el boom económico y la promoción de las viviendas protegidas para la clase popular (ver lám. II y III).

Encontramos gran similitud en Hispanoamérica, con las vecindades mexicanas y los callejones limeños. Nos centraremos en las vecindades de México, las más conocidas y documentadas. Bella Vista, vecindad estudiada por Oscar Lewis, recuerda al corral del Conde a final del siglo XIX cuando, según Gestoso, albergaba cuatro mil personas en los cuatro patios que tenía, con su pozo y una capilla (Padrón, 1974 : 11).

Tal y como sucede en Sevilla en los corrales, las dimensiones de las vecindades varían muchísimo, unas, de pocas viviendas otras, de un centenar como ocurre en Bella Vista. También están ubicadas en el corazón de la ciudad, en edificios coloniales españoles de los siglos XVI y XVII de varios pisos, además de otros en los suburbios.

Pero la razón principal de nuestra elección de las vecindades es que la población que se alberga en ellas pertenece a lo que de forma general se puede llamar la cultura de la pobreza. La población del callejón limeño es muy diferente, incluso con un elevado índice de criminalidad.

Centramos ahora en el trabajo de campo de los corrales y sus correlaciones con las vecindades. Por un lado, el estudio de la cultura material a través del análisis de los planos de la casa y la utilización del patio y del corral entero nos ayudó enormemente a la comprensión del fenómeno. Este punto analítico nos condujo a establecer un cuadro de estilo de vida sumamente comunitario, donde la dimensión es tan importante que se puede aparentar a una gran familia.

Uno de los puntos básicos resultó ser la interpretación de elementos tipológicos y la superficie, así como su relatividad. Es un tópico decir que en los corrales la gente vivía en muy poco espacio y, aunque no se trata de negar la estrechez de las viviendas, sin embargo un enfoque «emic» de los datos recogidos al respecto, nos llevó a la conclusión de que hay que dar elasticidad al concepto de estrechez de la superficie. La superficie total del corral se distribuye, se

utiliza y se concibe (por sus moradores) de una manera diversa a la de un observador ajeno. El patio es un espacio común y privado y el umbral de la unidad arquitectónica no se sitúa en la puerta, sino que existe una proyección en el terreno frente a la puerta y ventana (del patio). Numéricamente y gráficamente, se concreta de esta forma: a una unidad de 20 m<sup>2</sup> (superficie media en el corral del Cristo del Buen Viaje, Sevilla) hay que añadir una superficie similar frente a la casa, donde las familias instalan sillas y muebles y la zona de los lavaderos, las azoteas y los aseos. Es una proyección y una utilización, más que una apropiación. Siempre comparamos el patio con un gran salón común y las unidades arquitectónicas con dormitorios familiares.

El corral es una gran casa con diafanidad, más que unas casas alrededor de una plaza privada. Esta aclaración nos permite determinar los dos grandes espacios: el privado y el público. En los dos casos, el de los corrales y el de las vecindades, nos encontramos frente a una micro-sociedad semi-autónoma y donde la dicotomía privado/público se matiza por el patio, zona común, y que sirve de tapón de protección entre la casa y el barrio. Recordamos que el corral, como la vecindad, tiene un portal exterior guardado por una o un portero, con un control sobre las entradas y salidas de las personas (ver lám. I).

Dentro del corral, se distingue también entre espacios femeninos y masculinos. El patio es el espacio común por excelencia, utilizado por todos los vecinos, aunque las mujeres pasan más tiempo en él. La casa de uso privado se considera territorio de la mujer y su organización es asunto femenino, así como su extensión en los lavaderos. El hombre pasa por la casa, la utiliza, pero su espacio dominante es su lugar de trabajo y su zona de bricolage (en la casa) en el caso de tener un sitio para desarrollarlo. Ocurre lo mismo en las vecindades, como transluce en su obra Lewis. En lo referente a la descripción de las habitaciones y los enseres, nos vamos a limitar a trazar algunos rasgos esenciales. En los dos casos que nos ocupan, los recursos materiales son escasos y la infraestructura sanitaria inexistente. Los muebles y enseres se reducen a lo mismo (cama, ropero, mesa, sillas). Todas las familias estudiadas entraban en la categoría de económicamente desfavorecidas. Las relaciones que existen entre «ellos», están engendradas por la solidaridad, se trata de un verdadero compadrazgo. Diríamos incluso que, entre las mujeres, existe una sororidad

marcada por un circuito de servicios, algunos más organizados, otros más informales. Existe una casera, una portera, una autoridad moral e incluso mujeres de «vida alegre». En los corrales se encontraba en el siglo pasado una figura hoy desaparecida, una ditera (una prestamista del mismo corral). Para completar el panorama paralelo, citaremos algunas características de la antropología de la pobreza muy marcadas, como el bajo nivel de aspiraciones como mecanismo de lucha contra las frustraciones sociales, provincianismo, esquemas de la clase superior, fatalismo, «je m'en fichisme» y, en lo referente a las mujeres, la falta de reivindicaciones relacionadas con su condición. Esto nos lleva al centro de nuestro trabajo: el matricentrismo; es decir, la madre, la mujer como figura central en la constelación del hogar y el pivot alrededor del cual está constituido. Oscar Lewis trata también este aspecto de lo que él llama la matrifocalidad. La familia matrifocal, como tipo de organización familiar frecuentemente encontrada en comunidades con condiciones de marginación y pobreza, es otro tipo diferente al que encontramos en los corrales. La matrifocalidad es una estructura familiar y social, donde la unidad doméstica consiste en la mujer y sus hijos, con presencia masculina inestable y el «matrimonio consensual» a modo de unión libre. Este tipo de unión no se encuentra en los corrales en España o en el mundo mediterráneo. Por esta razón preferimos utilizar la noción de matricentrismo: la sobrevaloración y la predominancia de la mujer en el seno de la familia y la casa<sup>3</sup>.

Podríamos concluir, señalando la evolución paralela de los corrales sevillanos y las vecindades mejicanas, diciendo que las dos tipologías arrancan del mismo patrón arquitectónico, la casa «a patio» andaluza.

Los patrones culturales transplantados en América por los Conquistadores, siguieron la misma línea que en España, con numerosas matizaciones como por ejemplo, en los dos casos tratados aquí, la evolución de la vivienda de la clase popular con un tipo arquitectónico organizado alrededor de un patio. Las viviendas en los dos países tienen el mismo origen (por un lado la recuperación de casas palacios o bien concebida como alojamiento estructurado y edificado con un patio desde su origen).

---

3. Lo que Philippe Carrer llamaba el matriarcado psicológico, refiriéndose a las mujeres de pescadores en Bretaña.

Albergan la misma población proletaria urbana con origen campesino. Nuestro estudio se orientó también hacia la clase popular de otros países como Inglaterra y Bélgica, donde aunque las características culturales son las mismas, la organización espacial y la vivienda no se desarrolla alrededor de un patio, sino en hileras abiertas.

Refuerza este punto urbanístico el aspecto marcado de la fuerte influencia andaluza en Hispanoamérica, tanto en lo referente a la cultura material (arquitectónica) y la vivienda (propriadamente dicha), como el acercamiento de las dos culturas, andaluza e hispanoamericana.

En el caso de México, en este siglo se añade otro modelo, el de los Estados-Unidos. Desde los años cuarenta ha sido creciente la influencia de los Estados-Unidos en la vida mexicana, con la afluencia de turistas americanos y la emigración mexicana en América del Norte.

En el caso español, existe también un acercamiento mayor a Europa del Norte con la entrada en la CEE.

Y terminamos con estas líneas, subrayando que estas pinceladas rápidas de dos tipos de comunidades en los dos lados del Océano representan formas residuales de parte del sector marginado, con reglas y estrategias adaptativas al mundo moderno, con modelos ideales girados hacia la industrialización, pero manteniendo una dependencia por la vida comunitaria y sus consecuentes lados humanos, que permite soportar las dificultades de la vida cotidiana.

## BIBLIOGRAFIA

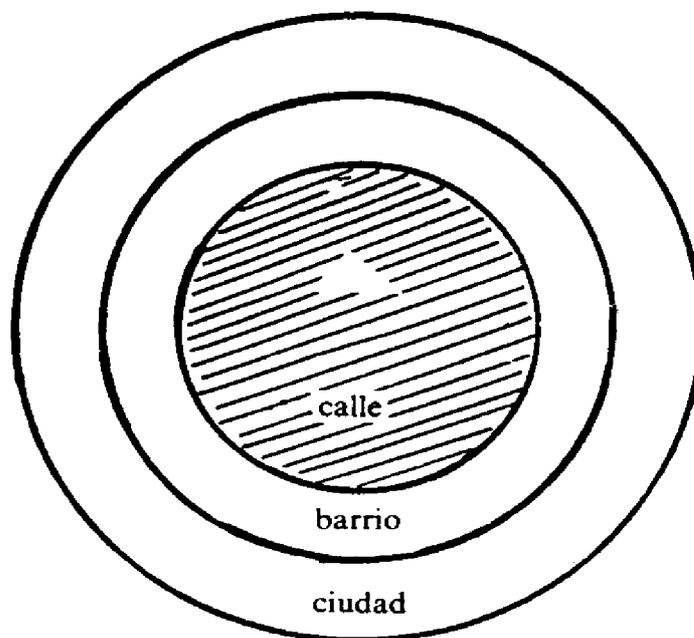
- BARTOLOME, Leopoldo. «La familia matrifocal en los sectores marginados: Estrategias adaptativas», *Runa*, vol XVI, págs. 23-51, Buenos Aires, 1982.
- BAXTER, Silvestre. La arquitectura Hispano colonial en México. Introducción y notas por Manuel Toussaint, México, 1934.
- BERNARD, Yvonne y JAMBU, M. «Espace habité et modèles culturels», *Ethnologie française*, vol 8, págs. 7-20, París, 1978.
- CARLONI, Alida. «La mujer en el corral de vecinos sevillano», *Etnografía Española*, Ministerio de Cultura, págs. 211-281, Madrid, 1984.
- CARRER, Philippe. La matriarcad psychologique des Bretons, Ed. Payot, París, 1983.
- HAZAÑAS Y LA RUA, Joaquín. La casa sevillana, Conferencia sobre asuntos sevillanos, por la Academia de Estudios Sevillanos, Sevilla, 1928.
- LEWIS, Oscar. Antropología de la pobreza, Cinco familias, Fondo de Cultura Económica, México, 1965.
- «La cultura de los pobres», in *América Indígena*, vol XXX, n.º 4, págs. 945-991, México, 1970.
- MONTOTO, Luis. Los corrales de vecinos, Biblioteca de Temas Sevillanos, n.º 11, Sevilla, 1981.
- MORALES PADRON, Francisco. Los corrales de vecinos de Sevilla. Anales de la Universidad Hispalense, serie Filosofía y Letras, n.º 22, Sevilla, 1974.
- SANCHIZ OCHOA, Pilar. Los hidalgos de Guatemala. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, vol. 13, Sevilla, 1976.



Lámina I

*Relaciones personas-barrio*

En los apartamentos



En el corral

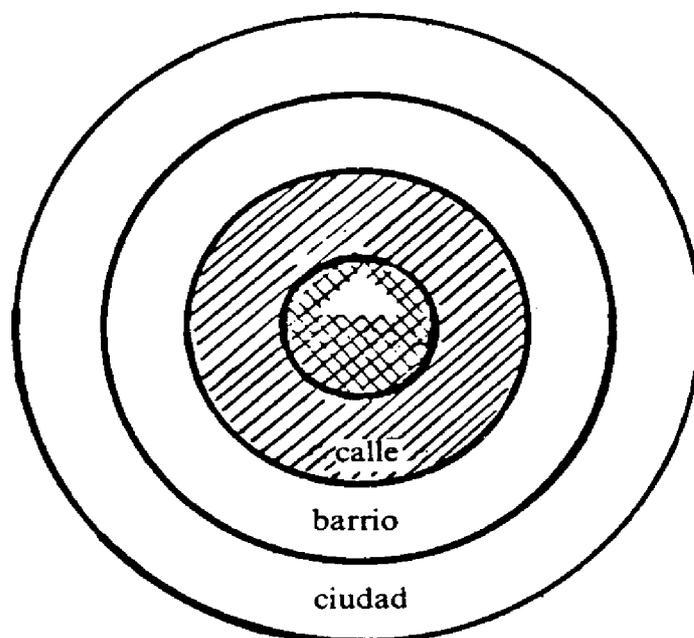




Figura 2. Corral del Cristo de Buen Viaje, Sevilla.



Figura 3. Corral de los Pájaros, Sevilla.

